

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

- 18656** *Resolución de 17 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 960/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Tercera) se ha interpuesto por don Álvaro Sampedro Martínez el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 960/2019 contra la Resolución de 3 de octubre de 2019, de la Subsecretaría (BOE del 9), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal y Resolución de 11 de octubre de 2019, de la Subsecretaría (BOE del 18), por la que se corrigen errores en la de 3 de octubre de 2019.

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer como demandados en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 17 de diciembre de 2019.–El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Raúl Riesco Roche.